

Nº de oficio de comisión:

PFPA/14.3/BC.17.4/014/2017

CERTIFICADO DE TRANSITO

2017

Nombre del comisionado:

Chankin Jose Garcia

Num. de oficio de comisión:

PFPA/14.3/BC.17.4/014/2017

Periodo de la comisión:

08 al 12 de Mayo de 2017

Lugar (es) de la comisión:

Nueva Palestina, FEBIMA, Río Lacantun, Benito Juárez
 Ejido Zamora pico de oro, pertenecientes a los Municipios de Oxingo, Bonampak y Margarita de la Cruz

Medio de transporte:

Terrestre y Aéreo

Ejido Benito Juárez, Mpio Benemerito, a 08 de Mayo del 2017

Delegado de la PROFEPA en el Estado de Chiapas, hago constar que el comisionado permaneció en este lugar del: 08 de Mayo de 2017 al 09 de Mayo de 2017.

(Día, mes y año de llegada)

(Día, mes y año de salida)

Autoridad que hace constar

Jose Manuel Riscoano G.
 Nombre, cargo y firma
 Com. Ejidal



Ejido Benito Juárez, Mpio Benemerito, a 09 de Mayo del 2017

Delegado de la PROFEPA en el Estado de Chiapas, hago constar que el comisionado permaneció en este lugar del: 09 de Mayo de 2017 al 10 de Mayo de 2017.

(Día, mes y año de llegada)

(Día, mes y año de salida)

Autoridad que hace constar

Jose Manuel Riscoano Garcia
 Nombre, cargo y firma
 Com. Ejidal



Ejido Benito Juárez, Mpio Benemerito, a 10 de Mayo del 2017

Delegado de la PROFEPA en el Estado de Chiapas, hago constar que el comisionado permaneció en este lugar del: 10 de Mayo de 2017 al 10 de Mayo de 2017.

(Día, mes y año de llegada)

(Día, mes y año de salida)

Autoridad que hace constar

Jose Manuel Riscoano G.
 Nombre, cargo y firma
 Com. Ejidal



Nº de oficio de comisión: PFPA/14.3/8C.17.4/014/2017

CERTIFICADO DE TRANSITO

2017

Nombre del comisionado: Chankin Jose Garcia

Num. de oficio de comisión: PFPA/14.3/8C.17.4/014/2017

Periodo de la comisión: 08 al 12 de mayo de 2017

Lugar (es) de la comisión: Nueva Reforma, BEBIMA, Rio Lacantia, Benito-Juarez, Ejido Zamora
pico de Oro, pertenecientes a los municipios de Dzingo, Benemerito y Marques de comillas

Medio de transporte: terrestre y Aéreo

Ejido Zamora Pico de Oro, a 11 de Mayo del 2017

Delegado de la PROFEPA en el Estado de Chiapas, hago constar que el comisionado permaneció

en este lugar del: 11 de mayo de 2017 al 12 de mayo de 2017.

(Día, mes y año de llegada)

(Día, mes y año de salida)

Autoridad que hace constar

Benito Flores Gonzalez
 Nombre, cargo y firma



Secretario MPAL

Ejido Zamora Pico de Oro, a 12 de Mayo del 2017

Delegado de la PROFEPA en el Estado de Chiapas, hago constar que el comisionado permaneció

en este lugar del: 12 de mayo de 2017 al 12 de mayo de 2017.

(Día, mes y año de llegada)

(Día, mes y año de salida)

Autoridad que hace constar

Benito Flores Gonzalez
 Nombre, cargo y firma



Secretario MPAL

Ejido Zamora Pico de Oro, a 12 de Mayo del 2017

Delegado de la PROFEPA en el Estado de Chiapas, hago constar que el comisionado permaneció

en este lugar del: 12 de mayo de 2017 al 12 de mayo de 2017.

(Día, mes y año de llegada)

(Día, mes y año de salida)

Autoridad que hace constar

Benito Flores G.
 Nombre, cargo y firma



Secretario MPAL

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/0377/17.
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/00001-17.

Asunto: Justificación del uso del Certificado de
Tránsito.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 05 de Mayo del 2017.

LIC. FERNANDO CHAC PEREZ
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E

En atención a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16, de fecha 03 de Enero del año en curso, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la Delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dicen:

a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión, Informe de Comisión; desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal o ejidal.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento de la comisión a realizarse en el periodo comprendido del 08 al 12 de mayo de 2017, en donde los inspectores se trasladaran a los siguientes lugares de la Subcomunidad Lacandona de Nueva Palestina, Reserva de la Biosfera de Montes Azules, Río Lacantun, municipio de Ocosingo, ejido Benito Juárez del Municipio de Benemérito de las Américas, Ejido Zamora Pico de Oro, municipio de Marqués de Comillas, con el objeto de realizar la entrega de documentos oficiales, recorrido de vigilancia terrestre y fluvial,

participar en operativo especial con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, CONAPESCA, la Secretaría de Marina, H. Ayuntamiento Municipal de Marqués de Comillas de acuerdo al Oficio No. REBIMA/083/17, y a su vez realizar "visita de inspección en materia de Impacto Ambiental en relación a la Orden de Inspección Ordinaria en Materia de Impacto Ambiental No. E07.SIRN.0091/2017 con referencia al expediente número PFPA/14.3/2C.27.5/00026-17"; donde participara el C. Jesús Moreno Ruíz.

Lo anterior, es debido a que las localidades y ejidos antes señaladas, se localizan en zonas rurales que no cuentan con establecimientos que brinden hospedaje y alimentación y la zona urbana más cercana que cuentan con esos servicios se localiza a una distancia de aproximadamente 70 kilómetros de la Comunidad; así como por las actividades que se realizarán y el gasto de combustible que aplica salir a la zona urbana para realizar el consumo de alimentos y hospedaje para estar en condiciones de facturar, esto duplicaría los costos de la comisión, siendo que el mismo oficio señala que de acuerdo a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; porque los viáticos serán comprobados a través del certificado de tránsito y toda la documentación que señala el inciso c.

Por lo anterior, se presentara certificado de tránsito sellado y firmado por la autoridad del comisariado de Bienes Comunes Zona Lacandona, municipio de Ocosingo donde se pernoctará durante los 3 días de la Comisión.

Sin otro particular, de momento quedo de usted.

A T E N T A M E N T E
SUBDELEGADO DE INSPECCION
DE RECURSOS NATURALES


ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ

C.c.p. C. Jorge Constantino Kanter, Delegado Federal. Para su conocimiento
Expediente/minutario

PIAH/JMR.

